



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
n.º 002 -2019-IMARPE/SG

Callao, 16 de enero de 2019

VISTOS:

Los Memoranda N° 044 y 049-2019-IMARPE/AFLel de fecha 14 de enero y 16 de enero de 2019, del Área Funcional de Logística e Infraestructura; el Memorandum N° 020-2019-IMARPE/OGPP de fecha 16 de enero de 2019, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Proveído OGA N° 387-2019 de fecha 16 de enero de 2019, de la Oficina General de Administración y el Informe N° 034-2019-IMARPE/OGAJ de fecha 16 de enero de 2019, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15º de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, señala que en la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiere delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Científica N° 263-2018-IMARPE/DEC de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 240: Instituto del Mar del Perú – IMARPE;



W. HUERTA



C. MORENO



G. CAÑOTE

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Que, a través de los Memoranda N° 044 y 049-2019-IMARPE/AFLel de fecha 14 de enero y 16 de enero de 2019, el Área Funcional de Logística e Infraestructura remite a la Oficina General de Administración, la propuesta del Plan Anual de Contrataciones del IMARPE 2019, para su aprobación por parte del titular de la entidad, adjuntando el cuadro consolidado del PAC 2019, organizado por tipo de procedimiento, objetivo, monto, fuente de financiamiento y período de ejecución, de conformidad con el presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, lo que guarda armonía con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, con el Memorándum N° 020-2019-IMARPE/OGPP de fecha 16 de enero de 2019, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que luego del análisis realizado al cuadro consolidado del PAC 2019, y elaborado por el área responsable del proceso de contrataciones y los usuarios involucrados, informa que existen los recursos presupuestales necesarios en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios para proceder con el proceso de aprobación respectiva al Plan Anual de Contrataciones del IMARPE 2019, para los efectos adjuntan un cuadro con los respectivos valores estimados;

Que, habiéndose consolidado los requerimientos de las áreas usuarias y contando con la opinión presupuestal favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, resulta jurídicamente viable aprobar el Plan Anual de Contrataciones del IMARPE 2019;

Que, el mediante el literal a) del numeral 1.2 del artículo 1° de la Resolución de Dirección Ejecutiva Científica n.° 289-2016-IMARPE/DEC de fecha 11 de octubre de 2016, el Director Ejecutivo Científico, en su calidad de Titular de la Entidad, ha delegado en el Secretario General la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución, en el marco de las disposiciones que al respecto establezca el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Por lo que, corresponde emitir la presente Resolución aprobando el Plan Anual de Contrataciones del IMARPE 2019;

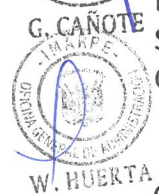
De conformidad con lo dispuesto en la Ley n.° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.° 350-2015-EF y la Directiva n.° 003-2016-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones, aprobado por Resolución n.° 010-2016-OSCE/PRE.

Con la visación de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto del Mar del Perú - IMARPE para el Ejercicio Fiscal 2019, según lo detallado en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que el Área Funcional de Logística e Infraestructura publique en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE el Plan Anual



INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

de Contrataciones (PAC), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, a través del módulo del SEACE.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal web de la Entidad <http://www.imarpe.gob.pe>.



Regístrese, Comuníquese y Publíquese

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
IMARPE
.....
Econ. Godofredo F. Cañote Santamarina
Secretario General

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

UNIDAD EJECUTORA: 000193

AÑO: 2019

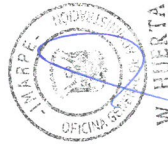
SIGLAS: IMP

INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAC: RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° - 2019-IMARPE/SG

RUC: 20148138886

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE		
											DEPA	PROV	DIST
1	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE LITILES DE ESCRITORIO	91,252.84	1-00 2-09	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
2	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	251,835.50	1-00 2-09	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
3	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS		SERVICIO DE PASAJES AEREOS NACIONALES	300,000.00	1-00 2-09	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
4	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		CONTRATACION DEL SERVICIO DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA EL IMARPE	142,402.40	1-00 2-09	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
5	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL IMARPE	192,960.00	1-00	FEBRERO	META 14	Por la Entidad	07	01	01
6	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MEDICO OCUPACIONAL	48,000.00	1-00	FEBRERO	META 14	Por la Entidad	07	01	01
7	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE CONSEJONARIO DE ALIMENTOS PARA LA SEDE CENTRAL DEL IMARPE - ADMINISTRACION	42,000.00	1-00	FEBRERO	META 14	Por la Entidad	07	01	01
8	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES METEOROLOGICAS VAISALA A BORDO DEL BIC OLAYA Y BIC HUMBOLDT	70,794.00	1-00	FEBRERO	META 1	Por la Entidad	07	01	01
9	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		REPARACION DE CTD SEA BIRD (SENSOR DE PRESION, TEMPERATURA, CONDUCTIVIDAD Y OXIGENO)	50,000.00	1-00	FEBRERO	META 1	Por la Entidad	07	01	01
10	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL IMARPE	223,300.00	1-00	FEBRERO	META 14	Por la Entidad	07	01	01
11	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		SOFTWARE DE VIRTUALIZACION VMWARE	45,000.00	1-00	FEBRERO	META 13	Por la Entidad	07	01	01
12	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO DE LAS PUBLICACIONES CIENTIFICAS	90,000.00	1-00	MARZO	META 24	Por la Entidad	07	01	01
13	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE SEGUIMIENTO SATELITAL DE LOS BUQUES Y EMBARCACIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA DEL "IMARPE".	92,000.00	1-00	MARZO	META 6	Por la Entidad	07	01	01
14	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		SERVICIO DE DIQUEO MANTENIMIENTO, REPARACION Y CARENA. BIC.LUIS FLORES PORTUGAL	1,482,440.00	1-00	MARZO	META 6	Por la Entidad	07	01	01
15	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE IMARPE TUMBES, DISTRITO ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRAALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES	427,470.40	1-00	MARZO	META 14	Por la Entidad	07	01	01



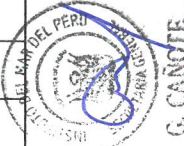
W. HUERTA



FABIAN



C. MORENO



C. CANOTE

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

UNIDAD EJECUTORA: 000193

AÑO: 2019

SIGLAS: IMP

INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAC: RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° - 2019-IMARPE/SG

RUC: 20148138886

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE		
											DEPA	PROV	DIST
16	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA IMARPE POR EL PERIODO DE 2019-2020	4,365,000.00	1-00	MARZO	META 6 META 14	Por la Entidad	07	01	01
17	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE 6 MIL HRS DEL MOTOR PRINCIPAL MAN DIESEL (BABOR) - 10V23/30A. BIC-HUMBOLDT	250,000.00	1-00	ABRIL	META 6	Por la Entidad	07	01	01
18	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO OVERHAUL DEL GRUPO ELECTROGENO CATERPILLAR C4.4. - BIC JOSE OLAYA BALANDRA	150,000.00	1-00	ABRIL	META 6	Por la Entidad	07	01	01
19	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO OVERHAUL DEL GRUPO ELECTROGENO JOHN DEERE 6088 - BIC JOSE OLAYA BALANDRA	50,000.00	1-00	MAYO	META 6	Por la Entidad	07	01	01
20	SI	CONTRATACION DIRECTA	SERVICIOS		SERVICIO DE ASESORIA EN ELABORACION Y REVISION DE LOS INFORMES TECNICOS SOBRE JUREL, POTÁ Y OTRAS ESPECIES TRANSZONALES PARA LA SETIMA REUNION DEL COMITÉ CIENTIFICO (SC-07) DE LA OROP-PS	74,000.00	1-00	JUNIO	META 05	Por la Entidad	07	01	01
21	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	77,600.00	1-00	AGOSTO	META 14	Por la Entidad	07	01	01
22	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO STORAGES	360,000.00	1-00	AGOSTO	META 13	Por la Entidad	07	01	01
23	SI	CONTRATACION DIRECTA	SERVICIOS		SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA DURANTE LA SEPTIMA REUNION DEL COMITÉ CIENTIFICO DE LA ORGANIZACION REGIONAL DE ORDENAMIENTO PESQUERO DEL PACIFICO SUR (OROP_PS) EN LA CIUDAD DE LA HABANA	80,000.00	1-00	SEPTIEMBRE	META 30	Por la Entidad	07	01	01
24	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE CARNE DE PAVO PARA EL PERSONAL DEL IMARPE - ADMINISTRACION	50,000.00	1-00	OCTUBRE	META 14	Por la Entidad	07	01	01
25	SI	CONTRATACION DIRECTA	SERVICIOS		SERVICIO DE CONSULTORIA EN ASESORAMIENTO, REPRESENTACION, PRESENTACION Y SUSTENTACION DE INFORMES TECNICOS DE PERU DURANTE LA SETIMA REUNION DEL COMITÉ CIENTIFICO (SC-07) DE LA OROP-PS	46,000.00	1-00	OCTUBRE	META 05	Por la Entidad	07	01	01
26	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE SISTEMA MOVIL-INFOWAR Y CONSULTA INTERACTIVA USSD	67,000.00	1-00	OCTUBRE	META 05	Por la Entidad	07	01	01
27		ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		GARANTIA DE LOS EQUIPOS Y SERVIDORES Y STORAGES DEL DATA CENTER	80,000.00	1-00	NOVIEMBRE	META 13	Por la Entidad	07	01	01



C. MORENO

G. CAÑOTE